

COMITÉ SUGA
ACTA No. 10 de 2019
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: Agosto 22 de 2019.

HORA: 08:00 a.m. hasta 10:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas de la Subsecretaría de Gobernabilidad y Garantías de Derecho ubicada en el tercer piso de la Secretaría Distrital de Gobierno.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo y Tipo de Vinculación	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
ANDRES FELIPE GUTIERREZ	DIRECTIVO	SDG		X	-
SANDY IBAÑEZ	PROFESIONAL	IDIGER	X		-
MARTHA REYES CASTILLO	PROFESIONAL CARRERA OFICINA JURÍDICA	SDCRD		X	-
OSCAR NORVEI IPUS	PROFESIONAL	SDM	X		-
JOHN JAIRO PALACIO VACA	PROFESIONAL	UAECOB		X	-
OSCAR A. DUCUARA	DIRECTIVO	SDA		X	-
LUIS ENRIQUE BELEÑO GUTIERREZ	DIRECTIVO	SDS		X	-
NATHALYE PABON AYALA	DIRECTIVO	SDSCJ		X	-
JIMMY SANCHEZ	TECNICO TECNOLOGICO	MEBOG	X		-

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO	ASESOR DE DESPACHO	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

INVITADOS PERMANENTES: No Aplica

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
CHALOT GAVIRIA	PROFESIONAL	SDP	X		-
PAOLA ANDREA LOPEZ	PROFESIONAL	SDP	X		-
GIOVANNA FERMANDEZ	PROFESIONAL	SDA	X		-
MONICA APOLINAR	PROFESIONAL	SDA	X		-
HUGO HERRERA	PROFESIONAL	BOMBEROS	X		-
INGRID YULIANA PÉREZ CELIS	PROFESIONAL	SDG	X		-
JUAN CAMILO CETINA	PROFESIONAL	SDG	X		-
ESTEFANI BARRETO	PROFESIONAL	SDSCJ	X		-
DIANA MARENCO	PROFESIONAL	SDG/SSGL	X		-
PATRICIA OVALLE	PROFESIONAL	SDG	X		-
HUMBERTO GONZALEZ	PROFESIONAL	SDM	X		-
SANDRA ALVARADO	PROFESIONAL	SDS	X		-

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación Orden del día
3. Presentación del POT al concejo distrital
4. Centro Comercial Carrera (IDIGER)
5. Responsable de secretaria técnica cuando SDG no asiste a un PMU. (IDIGER)
6. No presencia de Alcaldía Local en Eventos de Alta Complejidad (IDIGER)
7. Evento Bancolombia (IDIGER)
8. Simultaneidad de evento en Movistar Arena y Estadio.
9. Varios:
 - Novedad de empresarios en Cámara de Comercio (DJ.SDG)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación Orden del día
3. Presentación del POT al concejo distrital
4. Centro Comercial Carrera (IDIGER)
5. Responsable de secretaria técnica cuando SDG no asiste a un PMU
6. No presencia de Alcaldía Local en Eventos de Alta Complejidad (IDIGER)
7. Evento Bancolombia (IDIGER)
8. Simultaneidad de evento en Movistar Arena y Estadio.
9. Varios:
 - Novedad reportada por empresarios (DJ-SDG)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se realiza verificación del quorum con presencia de nueve (09) de las nueve (09) entidades que conforman el Comité, por lo tanto, se tiene quorum de liberatorio y decisorio.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

El anterior es el orden del día aprobado por el Comité.

3. PRESENTACIÓN DEL POT AL CONCEJO DISTRITAL

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

La Presentación del POT de la administración al concejo distrital como un proceso estratégico de la administración y dentro del desarrollo de este ejercicio, para cumplir las diferentes fases que se tienen que surtir en el marco del desarrollo del proceso para llegar a una fase de socialización y la cual tendrá lugar los próximos 30 de agosto y 6 de septiembre en el palacio de los deportes.

Este ejercicio se viene liderando desde la Administración por el Secretario de Gobierno, el concejo se reunió con la administración informándole que va a desarrollar estos dos cabildos ciudadanos, son cabildos que se enmarcan en la ley 757, entonces como cabildos y como escenarios políticos que son particularmente, se decidió tramitar esto vía evento político, esto se desarrollara el 30 de agosto dependeremos de como se desarrolle el cabildo y las dinámicas que se tengan.

La idea es ver como se le da manejo a este evento, se realizará en el palacio de los deportes, va a hacer un aforo de 2.500 personas y en principio se va a manejar el escenario de una manera muy similar a lo que manejamos en el evento de presidencia "Taller construyendo país", obviamente vamos a tener un papel mucho mas protagónico que el que tuvimos en el evento de presidencia, el PMU va a estar a cargo de la Administración.

SECRETARIA DE PLANEACION - CHALOT GAVIRIA

Lo que vamos a realizar el día del cabildo, porque si bien el cabildo es del concejo de Bogotá, pues prácticamente planeación debe hacer todo el apoyo para hacer la presentación. Lo vamos a hacer en El palacio de los deportes como nos indicó Álvaro, nosotros no tenemos una organización, pero nos gustaría desde la experiencia de ustedes nos apoyaran en cómo podríamos realizar o si lo que nosotros estamos haciendo pues para el manejo de la cantidad de población que va a estar ese día nos podría servir. Tenemos un plano, pero nos surgen una serie de preguntas sobre todo a Movilidad.

Pensamos hacer un cerramiento desde de toda la zona del complejo acuático, darle la guía a las personas para que comience a ingresar desde ahí. Pero por supuesto sin llegar a hacer una invasión del carril.

La inquietud mas grande que tenemos es si podemos cerrar un carril de la ciclorruta, porque no tendríamos espacio por donde pasar.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Haríamos lo mismo que hicimos con presidencia donde nosotros tomamos toda la cera y con movilidad lo que hicimos fue poner grupo guía reducir de tres a dos y mantener el carril contiguo con conos para habilitarlo como pasa peatonal.

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR NORBEI IPUS

Una de las políticas que precisamente ha marcado el Señor alcalde es que la afectación a la ciclorruta es cero. Me surge la duda de cómo se realizará este evento, si se va a instalar PMU Dr. Álvaro.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Efectivamente va a ser una aglomeración, va a ser evento político, pero indefectiblemente y eso si como lo tenemos previsto en el marco de actuación Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia tiene la potestad de solicitar un COE o de un PMU en el marco de convivencia o seguridad ciudadana, y bajo ese procedimiento vamos a actuar bajo el marco de actuación. Y que en esa situación debido a las diferentes situaciones de convivencia que se puedan desprender por el desarrollo de esta actividad la Secretaria Distrital de Gobierno solicitara la instalación de un PMU permanente dentro del desarrollo del evento.

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR NORBEI IPUS

Importante tener claro este tema para asignar recuerdo para ese viento.

La indicación siempre ha sido de no afectar la ciclorruta pero eso es para eventos de índole privado, esto por ser un tema de tipo distrital podemos contemplar, analizar la afectación de la ciclorruta pero entonces lo ideal seria destinar personal de logística, que en lugar de que la persona se baje a la vía, la idea es que el ciclista se baje de la bicicleta y pase caminando por que de todas maneras el sendero peatonal no lo podemos afectar.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Básicamente lo que presidencia hizo fue ubicar una carpa completa, dos carpas y me cerro todo el sendero. Se redujo a dos carriles y se dejaron dos carriles en sentido oriente occidente

Frente a ese tema, uno de los temas que ponerles a Movilidad, ¿Cuál sería el PMT que tenemos que desarrollar para este evento, como tenemos que darle manejo a eso?

Debemos dejar claro que manejo le dará Secretaria General a este evento, para nosotros poder tomar otras decisiones frente a este ejercicio.

SECRETARIA DE PLANEACION - SHALOT GAVIRIA

Nosotros pensamos manejar carpas, pero no tan grandes, para hacer un primer filtro, donde estará la policía verificando cedulas de las personas que van ingresando.

Nosotros tenemos tres tipos de participantes, participación general que es todo el publico que puede ingresar en ese momento, los segundo son las personas que están inscritas que aspiramos sean aproximadamente 300 personas y que vayan a intervenir con los concejales y los terceros serán funcionarios y concejales.

Nosotros queremos que las personas que ingresan a general que hagan una sola fila, hacer un filtro. Hemos tomado la determinación que por detrás ingresara concejales y van a entrar funcionarios.

El 27 de agosto se cierra la inscripción y se espera que el aforo que interactúe con los concejales sea aproximadamente de 300 personas.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Es muy importante verificar cual es la capacidad del parqueadero y eso debe ir muy de la mano con Policía, los señores tendrán que verificar todo el tema de esquemas de seguridad.

POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA (MEBOG) – YIMMY SANCHEZ

Nosotros tenemos un enlace en el concejo, pero el dilema es que para el jefe del servicio debe estar previamente definido que vehículo entran y que vehículos no entran. Y obviamente como en todo se presentan contingencias que de la organización haya alguien en sitio para que digan si eso puede pasar o no.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Primera recomendación que les hago a ustedes frente al ingreso del evento necesita un registro de participantes.

¿Qué escenario tiene previsto ustedes si tienen a mil personas afuera y el aforo estipulado fue de 2.500 asistentes, como manejaran la aglomeración de exteriores?

POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA (MEBOG)

No sé cómo se tenga el tema de circuito cerrado o de señal en palacio de los deportes, pero podrían tener un plan B, y es poder habilitar un pantalla en la zona verde del costado sur del palacio internamente apagada.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Eso podría ser, es un tema que tendrán que evaluar ustedes como organizadores del evento.

Es un tema que deben tener muy claro frente a cuál es el manejo del aforo si efectivamente llega toda esa gente.

Eso es un documento que encontré por redes, no es un informado, el informado es detallado, amplían información sobre el evento. Para que lo tengan presente adicionalmente el 28 y el 29 vamos a tener marchas y es posible que esas organizaciones que se mueven y se dinamicen y concreten su participación en el cabildo.

Esas con las recomendaciones para resumir el tema, atendiendo a la solicitud realizada por ustedes.

Hay que adelantar 2 reuniones, una con Movilidad y la otra con Policía

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR NORBEI IPUS

La gente tendría que acumularse hacia el oriente y que no se vaya a acumular sobre la vía férrea.

Pensaría que al opción sería delimitar hacia la ciclovia, para dejar una zona peatonal para las personas que deban pasaran por el sector. Porque a las 9 de la mañana ya no hay medida de pico y placa y esa es la hora en que la gente tiende a sacar su vehículo.

Una opción sería delimitar hasta la ciclo ruta y destinar gente para que le diga a los bici usuarios que se bajen con la bicicleta en la mano y pase pro la zona que quedaría habilitada para el peatón.

¿Como se cerraría, como tienen pensado?

¿Cuál va a ser la medida de acción en ese caso?

El operador se va a llamar Asoempro

SECRETARIA DE PLANEACION - SHALOT GAVIRIA

Vamos a poner colombinas con poli sombras.

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR NORBEI IPUS

Las poli sombras no se pueden usar, por el tema de los vientos se las puede llevar y nos puede generar implicaciones, en lugar de ayudar. Seria mejor colombinas y cintas no tan espaciadas.

Una vez definamos como va a ser el operativo, formalizarlo mediante un oficio para nosotros.

POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA (MEBOG) – YIMMY SANCHEZ

Una vez hayan definido con Oscar todo el tema de Movilidad, apoyamos también el tema, pero Oscar pone los guías y nosotros tránsito.

Pero si es claro que hay que deben tener una logística para este evento ya que hay funciones netamente logísticas.

SECRETARIA DE PLANEACION - SHALOT GAVIRIA

El objetivo de esta reunión es hacer una reunión con policía y que ustedes nos indiquen en que nos apoyaran y que nos indiquen que debemos realizar y si es necesario nos den una capacitación. Para luego de esta reunión indicarle a nuestro equipo logístico cuales serán nuestras responsabilidades.

POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA (MEBOG) – YIMMY SANCHEZ

La empresa que ustedes tienen pensada para este evento, no es una empresa logística, y se necesita una empresa logística. Claro que yo puedo capacitarlos. Necesitamos apoyo en el ámbito de movilidad, de idiger, otro en el ámbito logístico, otro en el ámbito de acomodación.

SECRETARIA DE PLANEACION - SHALOT GAVIRIA

Como el proceso de contratación es público y hace de por el SECOP, en muchas oportunidades quedamos sesgados a la experiencia de la empresa que nosotros necesitemos.

En el marco del proceso no se esperaba un evento de este calibre, este evento nace de la necesidad que se ha tenido para la socialización del pot. En nuestro objeto contractual no tuvimos pensado una actividad tan masivo. Se ha iniciado todo el proceso de adiciones para la realización de este evento.

Entendemos la importancia de todo este proceso.

4. CENTRO COMERCIAL CARRERA (IDIGER)

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

Ellos realizaron un acercamiento con IDIGER, ellos quieren habilitar este escenario para realizar algunas actividades de aglomeraciones, se les explicaron todas las condiciones de riesgo que ellos tienen en este espacio, con una visita conjunta que se hizo con IDIGER y BOMBEROS.

Ellos están solicitando es una visita conjunta para exponernos cuales son las alternativas que ellos están dando y que les demos una asesoría.

Como entidades estamos en disposición para apoyar al Centro comercial en dicha asesoría.

Es importante poner sobre la mesa todo lo que está sucediendo en ese escenario.

Se les manifestó que ellos necesitan asesoría por parte de todas las entidades técnicas.

Básicamente estoy trayendo al comité suga una solicitud que nos hace un escenario

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR NORBEI IPUS

Con movilidad hay un tema que hay que considerar es que el plan de manejo de ese centro comercial ya está establecido para ciertas características.

Nosotros desde la entidad no haríamos visita, si se citan aquí con el mayor gusto les brindamos la asesoría.

Movilidad de entrada no es que diga no que va, lo que estoy manifestando es que hay un limitante legal en este punto, que el centro comercial está regido bajo un estudio de tránsito diferente, que yo no soy el competente en la entidad para decirles cómo deben actualizarlo.

Antes de que nosotros podamos ir a campo primero deben entrar a actualizar su estudio de tránsito que lo que hizo en su momento Movistar Arena.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Una de las condiciones básicas que se les deberían informar es que se deba modificar el PMT, sin embargo

POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA (MEBOG) – YIMMY SANCHEZ

Existe una preocupación inminente por parte de la secretaria de cultura y es la demanda de los eventos de Bogotá.

El centro comercial carrera viene haciendo eventos hace rato que bien que lo intenten formalizar como lo hizo en su momento Royal Center entre otros.

Llamarlos a que cumplan, asesorarlos para que formalicen todo.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Lo que manifiesta Jimmy hay una preocupación distrital por que están perdiendo una suma muy alta de dinero año en tema de eventos.

A mi el tema de brindarles la asesoría no me molesta, pero me preocupa es en el marco, si yo no me vuelvo juez y parte en mi labor de IVC, a hacer yo mismo la asesoría, termino juez y parte dentro del mismo ejercicio esa es mi pregunta.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

Nosotros como entidades nunca les vamos a decir quite o ponga, ellos nos van a presentar unos planos donde esta el plan de emergencia y con bases es los planos les daremos la asesoría de lo que ellos están planteando.

Este tipo de asesorías se deben realizar en terreno.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Digámosles a ellos que nos radiquen una comunicación al comité SUGA haciéndonos una invitación, yo les renvié esa comunicación a todas las entidades que hace parte del comité suga, definiendo una fecha y un día, y las entidades que puedan brindar la asesoría me lo informan para luego informales a ellos.

5. RESPONSABLE DE SECRETARIA TÉCNICA CUANDO SDG NO ASISTE A UN PMU

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Frente al tema de PMU, quien asumiría la labor si Secretaria Distrital de Gobierno cuando no asiste un PMU.

ahí se presentan dos escenarios, el tema que se nos presento el fin de semana pasado, un tema de recurso una persona que debía ir a The Illusionists y no fue, son imponderables que muchas veces no tenemos como cubrirlos.

Al momento no esta estipulado quien debe asumir el manejo de la Secretaria Técnica del PMU en dado caso que Secretaria Distrital de Gobierno tenga una ausencia por la razón que sea.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

Revisando el decreto lo único que dice es que Secretaria Distrital de Gobierno debe llevar la secretaria técnica. Si están en decreto si es la Secretaria Distrital de Gobierno en su orden seria Alcaldía Local el que debe llevar el acta.

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS – HUGO HERRERA OROZCO

No recuerdo en que documento, pero siempre se venía manejando que le jefe de emergencias era quien asumía la secretaria técnica cuando Secretaria Distrital de Gobierno no iba al PMU.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

En mi sentir, nosotros dejar una responsabilidad de un acta donde se tratan temas tan álgidos. El acta es la que nos da un soporte jurídico y técnico a nosotros.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

¿Una pregunta, eso deberíamos incluirlo en el modificatorio del decreto?

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

En mi sentir no veo el porque se debe poner un suplente a alguien que tenga esa función.

Entiendo el tema de capacidad operativa, pero como dice Secretaria Distrital de Gobierno en ese orden de ideas iría alcaldía local.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

En ese orden de ideas mantengamos lo así, que sea Alcaldía Local, en dado caso que se vuelva a presentar la situación de que no haga Secretaria Distrital de Gobierno, porque no estamos exentos, dado que una de las cosas que un funcionario no llevo al PMU, fue por que dejo el contrato botado, dado a esto se le puede aplicar incumplimiento al contrato, pero eso no soluciona el tema principal.

Lo que haremos es daremos un manejo interno, Si se vuelve a presentar una situación de esas, se dará la directriz para que sea alcaldía local quien deba llevar el acta.

6. NO PRESENCIA DE ALCALDÍA LOCAL EN EVENTOS DE ALTA COMPLEJIDAD (IDIGER)

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

Hemos tenido también el caso de que alcaldía local no hace presencia. El decreto es muy claro de quienes son las entidades son permanentes en el PMU e invitados.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Respecto a lo que menciona IDIGER, se presento en el Evento Festival Alimentarte que el delegado de Alcaldía Local de Chapinero, de Alcaldía Local de Chapinero me están llamando manifestando que el funcionario estuvo en el sitio sin identificación, pero que los funcionarios del PMU no dejaron ingresar al delegado de la alcaldía.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALÚD – SANDRA ALVARADO

El día domingo del festival alimentarte efectivamente llevo al PMU un delegado de alcaldía local, que no tenía ninguna identificación, no tenía carnet, ni chaqueta.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

Como había tantas entidades se hizo filtro de persona por persona y máximo dos personas por entidad, en ningún nadie se acercó diciendo que era delegado de la Alcaldía Local de chapinero.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Ayer me llamo el alcalde a decirme que porque en acta, Secretaria Distrital de Gobierno había dejado que Alcaldía Local de chapinero no había hecho presencia y que ellos tienen los soportes para demostrarme que efectivamente el funcionario estuvo allí y fue que nosotros no lo dejamos entrar al PMU.

Afortunadamente no se nos ha presentado una situación en donde no este Alcaldía Local y Secretaria Distrital de Gobierno, creo que históricamente no la tengo en la cabeza.

Para unos escenarios es mucho mas complejo que no este Alcaldía Local porque es quien debe adelantar las labores de IVC y es quien debe hacer todo el ejercicio de control sobre el dispositivo.

Que este Secretaria Distrital de Gobierno o no efectivamente si genera una un vacío, pero es un vacío más subsanable, porque es quien debe llevar el acta. El que no asista Alcaldía Local si me genera un hueco en la actuación del PMU porque no tengo como desarrollar una actividad de control frente al ejercicio que se está desarrollando allí.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

El día de alimentarte que sabemos que siempre tenemos retraso por apertura de puntos de ventas de taquilla, es muy difícil cuando todas las entidades técnicas hacemos las recomendaciones técnicas y no hay quien asuma la responsabilidad de la apertura de puertas.

Yo hable con Jesús Fariás y le manifesté cual era el manejo que habíamos dado en años anteriores y era que el punto que va cumpliendo punto que se va habilitando, pero son decisiones que nosotros estamos asumiendo y que no tenemos que asumir las entidades, ese tipo de actuaciones se colocaran directamente en la mesa pero en ultimas quien permite o no permite el total cumplimiento de todas las condiciones es este momento es Alcaldía Local es decir el Alcalde.

Es muy importante que las alcaldías locales empiecen a poner de su parte porque muchas veces nosotros como entidades tenemos que empezar a asumir.
Me preocupa mucho que Alcaldía Local no nos haga presencia.

POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA (MEBOG) – YIMMY SANCHEZ

Con respeto y cariño les digo que no son no son las entidades técnicas las que deciden si se autoriza la apertura de puertas o no.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

Los delegados por parte de mi entidad simplemente damos recomendaciones técnicas de si se está o no cumpliendo.

Si la entidad competente autoriza sabiendo las condiciones de riesgo y que está el incumpliendo, es claro que la entidad dejo la recomendación y asume la entidad que autoriza la apertura de puertas, sabiendo las condiciones de riesgo.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Dado al punto que pone IDIGER, sobre Alcaldías locales y a través de Sub Secretaria de Gestión Local, con Diana Marengo se realizará una reiteración de una comunicación a alcaldías locales informándoles la importancia en los PMU eventos de alta complejidad.

Creo que hay un tema Inspección Vigilancia y Control (IVC) creo que todos tenemos que revisar en varias dimensiones.

Estamos a la espera de la respuesta a Dirección Jurídica que nos permita desarrollar el procedimiento que por parte de Secretaria de Gobierno frente al ejercicio de IVC, donde dejaremos claro ese procediendo para este ejercicio de control.

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - SUB SECRETARIA DE GESTION LOCAL – DIANA MARGARITA MARENCO

Solicito muy amablemente Dirección Jurídica realice lo antes posible capacitación a Alcaldías Locales y claro que Subsecretaria de gestión local también apoyara dicho proceso y de IDIGER.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

El apoyo por parte de IDIGER para las capacitaciones, será parte normativa y manejo del aplicativo SUGA con un profesional encargado para dicho tema.

DIRECCION JURIDICA– SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – PATRICIA OVALLE

Las capacitaciones ya están programadas para septiembre y la otra para el 30 de octubre cada una para 10 localidades.

Dirección Jurídica también brindara una capacitación a los comandantes de Policía de cada localidad.

Son seis capacitaciones, pero las fechas se pueden modificar.

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - SUB SECRETARIA DE GESTION LOCAL – DIANA MARGARITA MARENCO

¿Porque las fechas tan lejos?

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Solicito se reúnan Patricia, Diana e Ingrid para que revisen las fechas de las capacitaciones y lo que se tenga que hacer desde despacho se realizara.

7. EVENTO BANCOLOMBIA (IDIGER)

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

Fue un evento que e cambio de media a alta complejidad a última hora.

Como entidades estuvimos el día de ayer y se el riesgo inminente por la presencia de 40 cilindros, por esta razón fue que se cambiaron todas las condiciones del evento.

No se había instalado PMU porque no había resolución por parte de SDG, dado a esto no se debería hacer la verificación por parte de las entidades el empresario manifestaba que por favor le ayudaran y es el colmo que en terreno estemos tomando decisiones por empresarios.

El tema de la articulación es muy complejo, pero debemos trabajar es este tema.

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS – HUGO HERRERA

No había presencia de delegado de rayo gas, supuestamente certificaron, pero al parecer solo les vendieron los cilindros, pero no fueron al punto ya que ellos son los encargados de hacer conexión, desconexión seguimiento.

POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA (MEBOG) – YIMMY SANCHEZ

Estoy de acuerdo que existiera una recategorización del evento de ayer.

No sé si es por interno o algo así, que una entidad manifiesta que un evento es de alta pues automáticamente queda de alta y así viene sucediendo, lo que para una entidad es un evento de alta para mi no es de alta y el sistema de cierta manera ya boto una complejidad.

Sandy lo ha manifestado muchas veces y estoy totalmente de acuerdo a menos en el ámbito de policía, que usted solicite o adhiera a lo que ha solicitado unos recursos por que observa algo no quiere decir que eso le afecte la complejidad, teniendo en cuenta la definición de complejidad que trae la norma que es la afectación a la ciudad.

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO – SANDY IBAÑEZ

Jimmy te aclaro eso lo hemos tenido claro, las reuniones que hemos tenido con todas las entidades para el tema de los manuales y demás, esas reuniones acuérdate que como hablamos que como se le ha venido ando este manejo por muchos años ahorita con la nueva salida de los nuevos manuales eso va a quedar muy claro.

Una carrera es totalmente de Alta para salud, pero una carrera que se desarrolla al interior del simón bolívar, listo que salud haga sus respectivas verificaciones, que aumente el recurso, son temas de hemos hablado aquí. Un tema es la Complejidad a nivel ciudad y otra cosa es la complejidad y los recursos que la entidad solicite por las características propias del evento.

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR NORBEI IPUS

Primero quiero presentarles al Ingeniero Luis Humberto Coordinador designado de grupo eventos de la subdirección de Planes es de manejo de tránsito quien a partir del próximo comité será quien seguirá asistiendo a los comités suga. Yo los acompañó hasta el día de hoy por unos temas internos de la secretaria.

8. SIMULTANEIDAD DE EVENTO EN MOVISTAR ARENA Y ESTADIO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – OSCAR NORBEI IPUS

Las situaciones a que se presentan con la realización de eventos simultáneos en estos dos escenarios. En teoría lo que en algún momento el IDRDR transmitió mediante un comunicado oficial a la entidad, es que no se presentarían eventos simultáneos en la entidad, teniendo so como base se emitieron una serie de autorizaciones para los dos escenarios el tema es que se van a presentar partidos clase B con eventos en el Movistar Arena esto efectivamente va impactar las condiciones de movilidad en el sector porque lo decimos especialmente, el partido que se jugo simultáneamente con la actividad que se estaba desarrollando en el Movistar Arena The Illusionits, la decisión de cerrar la vía la tomo el comandante operativo de policía que estaba en el estadio pero se cruzó con la actividad de ingreso o de salida de movistar lo que ocasionó lo que ocasionó que las personas que iban a ingresar por esa zona al parqueadero tuvieran necesariamente que entrar por la 61 lo cal esa vía no da abasto, colapsando la 61 inclusive llegando a tener colas sobre la NQS, vía principal del sector.

Entonces decir en este punto que no podemos autorizar uno de los dos escenarios, eso es claro que no lo vamos hacer, pero sí que haya una articulación para que al momento de hacer esas actividades primero que el que está oficiando como responsable del partido sea quien implemente y quien destine recursos para realizar la actividad y segundo que haya una coordinación con los del Movistar arena, porque es que a nosotros nos llegó una comunicación clara del Movistar diciendo que se cerro y nadie les aviso y segundo que les había toco disponer de personal para la gente que iba entrando al parqueadero

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

A mí se me parece super importante inclusive en la reunión tanto la que hicimos hace como 10 días como la que tuvimos con Secretaría Distrital de Cultura, tanto la que se hizo con los Secretarios el día martes yo expuse esa situación por de una u otra manera se esta avanzando es parte de definir los PMT tipos, pero efectivamente al hablar de eso pasa lo que movilidad esta manifestando, nosotros podemos tener PMT tipos pero PMT tipos que se van a sobreponer unos sobre otros, se puso como ejemplo que teníamos el 11 de agosto 5 eventos de alta y un evento de media en el perímetro de 5 kilómetros a la redonda y donde todos los PMTs se me transpolaban uno sobre otro, es un tema que preocupa y que lo expuse en la reunión.

Pero frente a lo que se presentó, a mí me preocupa un tema, no sé cómo se estará manejando desde PMU y desde la coordinación de PMU porque eso le correspondería a quien coordina PMU de estadio y a quien coordinaba PMU de Movistar Arena. Directamente realizar enlace y manifestar que se va a tomar dichas decisiones y se va a ver afectado, es muy importante socializar lo que va a. para así tomar decisiones con juntamente. Ahí si fallo un tema de coordinación que es muy importante revisarlo que las personas se hablen directamente, y ahí si directamente como lo dice IDIGER, por competencias no somos nosotros los llamados a generar esa coordinación inter PMUs, si te pido el favor que sobre todo a los coordinadores de PMU que tengamos en cada escenario, que por favor se hablen ellos directamente.

9. VARIOS:

- **NOVEDAD REPORTADA POR EMPRESARIOS (DJ.SDG)**

SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO– DIRECCIÓN JURIDICA – JUANCAMILO CETINA

Hicimos la socialización con los empresario el marte de esta semana en la cámara de comercio, fueron mas o menos unos 100, fue una convocatoria bien interesante, hizo la exposición le ministerio de cultura, la dirección nacional e derechos e autor muy especifica muy concreta, hubo una explicación muy clara en el sentido que en concepto nosotros teníamos algunas dudas y en esa reunión quedo muy claro cómo funciona realmente todo el procedimiento de suga, procedimientos para la expedición de actos administrativos. Pero si quería comentar que algo particularmente me llamo la atención, es que varios empresarios manifestaron cuando intervino SDG, que se estaba presentando actos de corrupción, lo que le manifesté a ellos es que allegaran las quejas directamente a SDG, a ellos les preocupa se tomen medidas después contra ellos por que fue tal empresario.

Comentaron que varias entidades del distrito supeditan los conceptos basados en un recurso, por dadivas, por favores en fin al finas se les manifiesta a ellos que es un tema que tiene connotación penal y que no solo el acto de corrupción se configura cuando hay un funcionario publico solicitando sino cuando también hay alguien aceptando y entregando. También se les dejo expreso en esa reunión que el acto de corrupción al final es una unión de voluntades no solamente de quien suscita sino de quien entrega. La medida de corrección inmediata que se les manifestó es que el empresario puede pasar una solicitud una PQR directamente a la SDG incluso de forma anónima, y ya después de eso hay una publicación donde salen todas las respuestas y demás. Pero si seria bueno tocar ese tema y ver alguna medida cuando lleguen las solicitudes anónimas o las quejas anónimas, vamos a allegarlas al comité para ver que acciones se puedan tomar

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

A mi comité no me traiga esas quejas, porque dígame usted yo como comité que puedo hacer, yo lo entiendo, pero toca darle un trámite a esta situación y debería ir es a control disciplinario y que control disciplinario sea quien tome las acciones, si usted lo trae a comité nos pone es una carga a nosotros como funcionarios públicos , por que yo como funcionario publico a medida en que usted me informa un delito yo tengo que tomar alguna acción, y mi acción es remitirlo a control disciplinario, pero yo no considero pertinente a menos que hay una denuncia con soportes, sustentos que nos permitan a nosotros por lo menos tomar algunas acciones frente al ejercicio pues lo podemos hacer. Nosotros no tenemos como comité ninguna competencia frente a ese ejercicio.

SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO– DIRECCIÓN JURIDICA – JUANCAMILO CETINA

La única competencia que tenemos es la remisión por competencia, incluso en la reunión les manifesté que el código de procediendo para presentar una petición requiere necesariamente de un peticionario de una persona identificada luego de esto se publica y habrá remisión por competencia. Lo que quiero es dejar presente y sé que es el comité idóneo para ello, es que es una situación preocupante que debe ser objeto de análisis, que en una socialización no menos de dos personas que fueron como 3 o 4 personas dijeron expresamente es que está pasando esta situación lo que se les respondió a ellos es el código administrativo establece la obligación que se identifique la persona porque si no se identifica pues no hay respuesta y también les manifesté que si lo quisieran hacer de forma anónima tendrían que hacer una denuncia anónima eso se dejo claro. Pero lo que sí es llamativo y hay que analizarlo de modo alguno es que realmente se está presentando esa situación

POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA (MEBOG) – YIMMY SANCHEZ

De una u otra forma a Juancamilo le pusieron en conocimiento algo y nosotros como comité debemos tomar acciones preventivas y socializar público a todo el mundo.

SECRETARIA TECNICA – SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO – ALVARO GUILLERMO VARGAS COLORADO

Para mí eso queda claro porque hay una labor preventiva que es lo que me compete a mi como entidad, lo que podemos hacer nosotros es propiciar por medio de una capacitación a funcionario o de una circular en materia de prevención.

Nosotros como comité no podemos tomar ninguna acción disciplinaria para esos casos ya que eso se remite por competencia.

POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA (MEBOG) – YIMMY SANCHEZ

Ahora si a usted Juan Camilo se le acerca una persona con ese tema usted póngale a disposición dos cosas, a los encargados en control disciplinario y fiscalía.

SECRETARIA DISTRITAL GOBIERNO– DIRECCIÓN JURIDICA – PATRICIA OVALLE

A las entidades recordarles la oportunidad de la expedición de las viabilidades a las solicitudes que hacen los empresarios, porque es a que veces se da el día del evento y todavía no tenemos la viabilidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Secretaria de Planeación debe concretar reunión con POLICIA	SHALOT GAVIRIA	SDP	AGOSTO
2	Secretaria de Planeación debe concretar reunión con MOVILIDAD	SHALOT GAVIRIA	SDP	AGOSTO
3	Secretaria de Planeación debe radicar los documentos necesarios		SDP	AGOSTO

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GD1-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

12 de 13

	en las entidades competentes para el desarrollo de este evento.	SHALOT GAVIRIA		
4	Comunicación reiterando la importancia de la presencia de alcaldías locales en PMU de eventos de alta complejidad.	DIANA MARENCO	SDL	AGOSTO

Elaborada por: Ingrid Yuliana Pérez Celis - Contratista

Fecha de la próxima reunión: 05-09-2019

Lugar de la próxima reunión: Sala auxiliar de Juntas de Despacho, Secretaria Distrital de Gobierno

10. CONCLUSIONES.

En la presente reunión no se realizó votación alguna para decidir puntos o temas.

Las conclusiones de los temas tratados quedaron incluidas en el espacio donde fue discutido.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

Septiembre 05 de 2019. 08:00 a.m. Sala auxiliar de Juntas de Despacho, Secretaria Distrital de Gobierno

En constancia se firman

PRÉSIDENTE
ANDRÉS FELIPE GUTIÉRREZ G.
 Director Jurídico

SECRETARIO
ÁLVARO GUILLERMO VARGAS C.
 Asesor de Despacho

Anexos:

Lista de firma de asistentes.

Elaborada por:

Ingrid Yuliana Pérez Celis - Contratistas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: DES PACHO

FECHA: 10 DE AGOSTO 2012

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ SOGA

HORA DE INICIO: 8:00 A.M.

ASISTENTES:

LUGAR: SALA DE JUNTAS SUBSECRETARÍA
GOBIERNO Y GABINETES DE
DE FECTO
HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 A.M.

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Juan G. Ineña	X					X		SDG	almu.wip@sgobogota.gov.co	3115	
Yulio F. Fierria		X			X			SDP	Arquinoel.sfp@gov.co	Ext 3906	
Paula Andrea Lopez		X			X			SDP	lopez@esp.gov.co	358000 ext. 9005	
Giovanna Fernandez		X				X		SDA	giovanna.fernandez@ambientobogota.gov.co	3778814	
Humberto Gonzalez H.		X			X			SDH	hgonzalez@mundibogota.gov.co	3 649400 7211	
Dora Nalby Ipus Gavine		X			X			SDM - SPMT	omipus@movilidadbogota.gov.co	3649400 Ext 721	
Sandy Ibanez Garcia		X			X			IDIGER	Sibanez.eidiger@gov.co	313-4319662	
JUAN CAMILO CELINA R						X		SDG, Sec. Jdca	Juan.celina@...	3202422504	
INGRID PEREZ		X				X		S.D.G.	ingrid.perez@gobogota.gov.co	3227665737	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales administrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: DESACTO

FECHA: VIÉNES 22 DE AGOSTO 2014

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITE SCSA

HORA DE INICIO: 8:00 am

ASISTENTES:

DESACTO

LUGAR: SALA DE TRABAJO SUBSECRETARÍA

GOBIERNO DE BOGOTÁ

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 am

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Pamela Ovalle E		X			X			SD6 - Dirección Jurídica	Pam.ovalle@ gobiernobogota.gov.co	3387000	Pam. Ovalle
Monica M Apolinar C		X			X			SDA - RUIDO	monica.apolinar@ sda.gov.co	3778936	M. Apolinar
Sandra Alvarado P		X			X			SD5 - SAREP	salandra@sd5capital.gov.co	3184610936	S. Alvarado
Stefanny Barranto T		X			X			SD357 - Dir. Seguridad	Stefanny.barranto	310704122	Stefanny Barranto
Lina Sánchez Benavides		A						Policia Nacional	lina.sanchez@ramon.policia.gov.co	2158929713	Lina Sánchez
Diana Precioso G		X			X			SD6 - SOL	diana.marcos@ sda.gov.co	3004050024	Diana Precioso
Hugo Herrera Ojeda					X			CAFECA3 - S.E.R	hherrera@bancobogota.gov.co	3152004128	Hugo Herrera

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

